Cavildo de Elecciones Martes 24 de Dizre.
Vispera de Pasqua de Navidad=
de 1677

En la muy Noble y muy leal Ciud. de Murcia y sala de su Casa de la Torre de ella Martes veinte y quatro de Dizre. mill seisientos y setenta y siete los muy Illes. Ses. Murcia se juntaron a hazer Cavd. de elecciones Vispera de Pasqua de Navidad como lo acostumbran es a saber Lizdo. Dn. Pedro de la Reategui y Colon Cavl. de la orden de Alcanta. del Conso. de su Mgd. su oydor de la Real chanza. de Granada Corregr. y Justicia mar. desta Ciud. Dn. Gines Jufre Dn. Lucas Gomez Dn. Juan Lucas Pital Dn. Franco. Zeferino de Villar Dn. Juan Tizon Dn. Luis Salad Dn. Gregorio Retiña Dn. Franco. Zarandona Dn. Alonso Peraza Dn. Franco. Anto. de Villar Dn. Anto. de Roda Dn. Joseph Alcon Dn. Juan Lucas Marin Dn. Alonso Contreras Dn. Rodrigo Galtero Dn. Juan Anto. de Reyes Dn. Franco. Avellaneda Dn. Franco. de Torres Velmis Dn. Juan Molina Dn. Diego Alexandro Portocarrera Dn. Germo. Molina Dn. Ygnacio Romo Dn. Juan de Cordova Dn. Luis Saurin Dn. Pedro Joseph de Molina Dn. Alo. Pedriñan y Dn. Lope Avellaneda Regidores= Jurados Pedro Villanueva Pedro Martinez de Lena Sebastian Quevedo Luis Alvarez Pedro Alfonso Tarazona Bartme. Hernandez y Franco. Collados Jurados=

Abasto de aceyte Vasandose la mitad de los derechos

El Sr. Dn. Gines Jufre de Loaysa Regr. haciedor de propios dixo que continuando las diligencias en buscar persona que hiziera el Abasto de azeite, no a allado quien lo haga aunque algunos dan esperanzas de entrar en esta obligacion de que da quenta= Y el Cavdo. Alonso Perez mandante comisario con los Ses. Don Luis Salad y Sandoval y Don Ygnacio Romo para las dilijencias y demas prebenciones que se expresan del Cavildo de diez y siete del corriente= El dicho Abasto dixo que havia allado persona que ofrecia de entrar en el ancestro poniendose este Cavd. con el arrendador de Rentas Reales vasar la mitad de los derechos como se ha estilado y se vaja en los quatro primeros años de el arrendamiento de Don Juan de Piña Mazorras y otro sugeto que entraria en el dicho abasto